

**Nombre del Programa:****Programa Financiamiento para la Asistencia e Integración Social (PROFAIS)****Responsable del programa:** Secretaría de Inclusión y Bienestar Social

Contribuir a promover la protección social, la cohesión e integración social de las personas en situación de vulnerabilidad o integrantes de poblaciones callejeras, a través de un trabajo conjunto con organizaciones de sociedad civil en dos vertientes: 1. Prestación de servicios y atención a personas integrantes de poblaciones callejeras, para su reincorporación en la comunidad. 2. Personas en situación de vulnerabilidad.

Forma de entrega:Monetario
(Transferencias
monetarias)**Duración de apoyo:**

1 Año

Tipo de apoyo:Financiamiento de
proyectos para fomentar
la igualdad, equidad e
inclusión**¿Se puede recibir más de un
apoyo?:**

Sí

Frecuencia de entrega:

Única vez

Beneficiarios

Máximo de 25 organizaciones que cumplan con los requisitos de incorporación al programa

Ocupación

Mujeres

Información en línea

- <https://www.sibiso.cdmx.gob.mx/programas/programa/profais>

Documentos necesarios para solicitar el apoyo:

Registrarse en la plataforma EN LÍNEA del Programa PROFAIS 2019, que será habilitada para tal fin al momento de publicar las bases de la Convocatoria

Completar la ficha de proyecto en línea, con toda la información del proyecto a realizar (de acuerdo con formato previamente establecido en línea)

Acta Constitutiva con una antigüedad de por lo menos 5 años a la fecha de la publicación de la Convocatoria

Copia digital del Poder Notarial de la o el representante legal (subrayado)

Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la OSC

Copia digital identificación oficial con fotografía vigente de la o el Representante Legal (INE, Pasaporte, Forma Migratoria)

Copia digital de comprobante de domicilio del lugar donde se prestan las labores asistenciales, con una antigüedad máxima de 3 meses a la publicación de la Convocatoria

Copia digital de número de cuenta bancaria activa (únicamente de ahorro) a nombre de la OSC con firma autorizada de la o el Representante Legal

Carta Compromiso digital, firmada por la o el representante legal de la OSC

Síntesis curricular de la OSC en hoja membretada, avalada con la firma de la o el representante legal los demás que se estipulen en la Convocatoria

Objetivo

Contribuir a promover la protección social, la cohesión e integración social de las personas en situación de vulnerabilidad o integrantes de poblaciones callejeras, a través de un trabajo conjunto con organizaciones de sociedad civil en dos vertientes: 1. Prestación de servicios y atención a personas integrantes de poblaciones callejeras, para su reincorporación en la comunidad. 2. Personas en situación de vulnerabilidad.

Presupuesto aprobado
\$10,000,000.0

Población potencial

2,107 Organizaciones de la Sociedad Civil legalmente constituidas, sin fines de lucro y registradas en el ROC

Población objetivo

Organizaciones de la Sociedad Civil legalmente constituidas que desarrollan actividades de asistencia social en la Ciudad de México.

Población beneficiaria

Máximo de 25 organizaciones que cumplan con los requisitos de incorporación al programa

Dependencia

Dirección General del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias (DGIAPP)

Correo electrónico:

profais2019.sibiso@gmail.com

Teléfono:

57 41 34 98 ext. 145

Cargo:

Dirección General

Horario de Atención:

Lunes a Jueves; Viernes

09:00 a 14:00 y 16:00 a 17:00 horas; 9:00 a 15:00 horas